



# **FUERZA POPULAR**



# **PLAN DE GOBIERNO**

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

# Cesar Alberto Egusquiza Vergara Candidato





# ÍNDICE

#### **CARATULA**

**INDICE** 

PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN

#### I. PRINCIPIOS Y VALORES

- Principios
- Valores

# II. HECHOS DE LA REALIDAD

- 2.1 ASPECTOS HISTÓRICOS
- 2.2 ASPECTOS SOCIALES
- 2.3 ASPECTOS ECONÓMICOS
- 2.4 ASPECTOS AMBIENTALES
- 2.5 ASPECTOS URBANOS
- 2.6 ASPECTOS POLÍTICOS INSTITUCIONALES

#### III. VISIÓN DE DESARROLLO

#### IV. PROPUESTA DE DESARROLLO

- 4.1 ORIENTACIONES O LÍNEAS GENERALES DE DESARROLLO
  - EJE 1: ELEVAR LA SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA
  - Eje 2: INFRAESTRUCTURA
  - Eje 3: COMPETITIVIDAD
  - Eje 4: GESTIÓN MUNICIPAL

#### V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

- 5.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS
- 5.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

#### IV. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO





# PRESENTACIÓN/INTRODUCCIÓN

Este Plan de Gobierno de una gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia para el periodo 2019-2022 es fruto de la reflexión y aporte de los miembros del partido Fuerza Popular, de los hombres y mujeres preocupados por el desarrollo de su Distrito, dando como resultado la construcción de una propuesta de cambio democrático y de real progreso social para el Distrito de Independencia.

Es así que luego de meses de reuniones, se elaboró este documento que pone en evidencia nuestro diagnóstico, nuestra visión, nuestras ideas y propuestas para los ciudadanos y ciudadanas de Independencia, con el objeto de consolidar el pleno ejercicio de su ciudadanía, esto es, el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a la calidad de vida que todos nuestros vecinos y vecinas merecen.

Cuyo eje principal gira en torno a nuestra ferviente creencia en la democracia y en el ejercicio pleno de todas las libertades; vale decir, en el acceso, sin distinción, a la educación, la identidad ciudadana, el trabajo digno, la seguridad alimentaria, el transporte, la seguridad frente a los desastres, un medio ambiente sano, una vida libre de violencia, una vivienda adecuada.

Consideramos que Independencia tiene un gran potencial no solo comercial sino también, puede convertirse en un Distrito seguro, sano, sin contaminación, con futuro crecimiento en tecnologías, un lugar en donde los beneficios del crecimiento económico en términos de país lleguen a todos y todas, de modo que ninguno de sus pobladores quede fuera de los beneficios de este crecimiento económico y del desarrollo social y cultural.

En consecuencia, creemos que esta candidatura tiene los valores, las propuestas y las capacidades para hacer los cambios y obtener los resultados que todos queremos para nuestras familias y nuestro Distrito. Hacer de Independencia un distrito limpio, moderno y sin delincuencia.

CESAR ALBERTO EGUSQUIZA VERGARA
Candidato a la Alcaldía Distrito de Independencia
2019-2022





# I. Principios y valores

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una ciudad limpia, moderna y segura.

#### **PRINCIPIOS**

- **1. La Dignidad de la Persona**.- Es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales, son un aspecto básico para la integración social.
- **2. El Bien Común.-** O Bienestar General, es el bien de todas las personas y de cada una de ellas, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa, orientada al desarrollo y el beneficio de todos, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud, tercera edad, sectores marginales, etc.).
- **3. La Subsidiariedad.** Exige a la Municipalidad Distrital ayudar y promocionar a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto de la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (culturales, deportivas, etc.) y les brinde su ayuda.
- **4. La Solidaridad.-** Exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
- **5. La Participación.-** Implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

#### **VALORES**

- **1. La Verdad.-** Es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
- **2.** La Libertad.- Es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público,





siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

- **3. La Justicia.-** Es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Asimismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- **4. La Igualdad Social.-** Es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- **5. La Paz.-** Es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

#### II. Hechos de la realidad

#### 2.1 ASPECTOS HISTORICOS

El distrito de Independencia fue creado por ley No. 14965 del 16 de marzo de 1964, tiene una superficie de 14.56 Km2 (1456 Há) mientras que el área ocupada es de 6.34 Km2, una población proyectada al 2011 (Proyecciones INEI) QUE asciende a 216,323 habitantes, es un distrito que concentra un gran volumen poblacional respecto al territorio ocupado, alcanzando una densidad bruta promedio de 145 hab/Há.

Sus límites son por el Norte con el distrito de Comas, por el Este con distrito de San Juan de Lurigancho, por el Sur con los distritos de El Rímac y San Martín de Porras y por el Oeste con el distrito de Los Olivos. Tiene una ubicación que le ofrece ventajas comparativas con respecto al resto de Lima Metropolitana debido a que está localizado en la entrada de los distritos de Lima Norte, considerando que distrito se encuentra localizado sobre los principales ejes de



comunicación y accesibilidad que son las Avenidas Túpac Amaru y la Panamericana Norte, Av. Izaguirre, Av. Los Alisos, Av. El Naranjal y la Av. Tomas Valle.





En el distrito de Independencia podemos identificar seis sectores diferenciados, tanto por la topografía como por la vialidad existente. Las zonas son:

**Túpac Amaru** es el espacio del antiguo establo, colinda con Comas y la Av. Chinchaysuyo. Está ocupada por las organizaciones de vivienda Víctor Raúl Haya de la Torre, José Abelardo Quiñones, las Cooperativa de Vivienda Santa Ligia y Tahuantinsuyo Ltda. N° 196 y 35 asentamientos humanos, ubicados en su periferia. Es el área de mayor crecimiento extensivo.

**Tahuantinsuyo**, que se convirtió en el principal centro de la aparición de asentamientos informales, representa el área de mayor extensión residencial y el de menor densidad, con áreas verdes y equipamientos. Está ubicada en la 5 llamada Pampa de la Repartición. Y constituido por la Urb. Popular Tahuantinsuyo dividida en cuatro zonas donde a su alrededor se ubica 34 asentamientos humanos.

**Independencia**, se caracteriza por ser el centro del distrito y se localiza en la Pampa de Cueva, y están ubicadas en ella el AAHH Independencia divido en sectores, además de los Asentamientos Humanos Los Conquistadores y José Carlos Mariátegui.

**El Ermitaño**, tiene una ocupación más intensa y desordenada que las demás zonas del distrito debido a la topografía accidentada. Se ubica en la Pampa El Ermitaño, cuanta con la Asociación de Propietarios de la Urb. Las Violetas, en la Zona D y E,

la Asoc. de Vivienda 1° de Mayo y la Asociación de Vivienda José Gálvez. Cuenta con 6 AAHH.

La Unificada, que es el sector que alberga 6 asentamientos pequeños, se extiende hasta el límite de la zona militar ubicada en el distrito del Rímac, detrás de la Universidad Nacional de Ingeniería. Es el más densamente poblado.

**Zona Industrial**, que es un territorio cuya actividad económica industrial está en proceso de cambio hacia una intensa actividad comercial y de servicios. Se ubica entre las Avenidas Túpac Amaru (Gerardo Unger) y la Panamericana Norte, así como entre las Avenidas Tomás Valle y El Naranjal. Tiene la mayor área territorial



pero la menor densidad al estar en su mayoría integrada por empresas industriales, grandes centros comerciales y de consumo masivo y las urbanizaciones Naranjal y Mesa Redonda y 1 AAHH 9 de Octubre. 6 Avenidas Tomás Valle y El Naranjal. Tiene la mayor área territorial pero la menor densidad al estar en su mayoría integrada por empresas industriales, grandes centros comerciales y de consumo masivo y las urbanizaciones Naranjal y Mesa Redonda y el AAHH 9 de Octubre.





#### 2.2 ASPECTOS SOCIALES

### Demografía

Independencia, según señala su Plan de Desarrollo Concertado al 2021, cuenta con un total de 220,00 habitantes al 2014, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), y una proyección al 2020 de 229,097 y 235,922 al 2025 de con un porcentaje de crecimiento anual de 0.09% lo cual la constituye como una comunidad de pobre explosión demográfica y con una densidad poblacional de 145 hab/Ha2. Es un distrito donde el 25% de su población es menor de 15 años con una distribución igualitaria por sexo.

Su población es totalmente urbana, constituida por migrantes en un 50% con un 15% de familias que cuentan con algún miembro de esta en el extranjero. 57% de las mujeres se encuentran en edad fértil (MEF) de las cuales más de la mitad son madres y de la cuales el 10% son solteras y 5% son adolescentes.

#### **Pobreza**

El gasto per cápita a precio de Lima Metropolitana en el distrito de Independencia (2009) es de S/.522 nuevos soles inferior en 6% al poder adquisitivo de Lima Metropolitana. Más de la cuarta parte de la población no satisface al menos 2 Necesidades Básicas y el 21% de su población se encuentra en situación de pobreza y el 0.8% en pobreza extrema, situándose en nivel intermedio en el cono norte por encima de Carabayllo, Puente Piedra y Comas.

#### Educación

La población en edad de asistir al nivel primario y secundario ha sido cubierto en más del 95% y el 40% de la población cuenta con educación superior, sin embargo el 2.5% de esta es analfabeta. En el distrito existen 279 Instituciones educativas de Educación Básica Regular (EBR), de las cuales 112 de sector estatal; sólo 2 superiores (no universitarios) y 2 básicos regulares entre otros tipos que constituyen un total de 295 IE. El número de locales educativos asciende a 136 locales, de los cuales 40 son estatales y 37 corresponde a EBR.

#### Salud

Independencia pertenece a la DISA Lima Ciudad, Red de Salud Túpac Amaru, Micro Red Tahuantinsuyo Bajo. Cuenta con 11 Establecimientos de Salud de los cuales 4 son de nivel I-2 (Puestos de salud) 6 nivel I-3 (Centro de salud sin internamiento) y 1 de nivel I-4 (Centro de Salud con Internamiento). La micro red 7 de Salud Tahuantinsuyo Bajo atiende a 188,040 habitantes, dado que una parte de esta es atendida por el Rímac bajo el criterio de acceso geográfico que el MINSA aplica, lo que genera una cobertura de atención promedio de 17,095 pacientes que deberían ser atendidos por cada Establecimiento de Salud.





Cuenta con 36 médicos y en total con 79 profesionales de salud. Estas limitaciones en personal y de infraestructura sólo permiten que se esté coberturando a sólo el 37% de la población con una frecuencia de 3.7 atenciones por año por paciente, aun cuando existe importantes avances en materia de afiliación al SIS que al 2009 ya cobertura al 79.6% de la población objetivo. Respecto al estado de salud de su población, la Tuberculosis se convierte en uno de los problemas de salud pública más preocupantes, dado que presenta la mayor tasa en la red y con una tendencia de crecimiento anual del 20%. Respecto a la morbilidad infantil, las infecciones respiratorias agudas se constituyen el principal motivo por que los niños se enferman (50%) seguido de las enfermedades de la cavidad bucal y enfermedades diarreicas en 10% y 8% respectivamente.

La desnutrición crónica como indicador de bienestar y desarrollo de una sociedad muestra que en Independencia el 4.3% de menores de 5 años presentan desnutrición.

# 2.3 ASPECTOS ECONÓMICOS

Independencia es el Centro Económico de Lima Norte, tanto por su ubicación geográfica como por el hecho de tener en su zona industrial al mayor conglomerado de centros comerciales del país como son Plaza Lima Norte y Mega plaza.

El 42.7% de su población constituyen su PEA teniendo más participación de esta los hombres. De la PEA distrital el 95% corresponde a la PEA ocupada, siendo la principal ocupación el de comerciantes y obreros con el 50% de los ocupados. Las principales actividades económicas en el distrito lo constituyen el comercio por mayor y menor en un 41% y la Industria en un 15% que respaldan la condición de Polo Económico de Lima Norte. Al 2008, Independencia conto con 7,707 establecimientos comerciales de los cuales el 60% se dedica al comercio por mayor y menor.

El crecimiento del número de establecimientos anual es vertiginoso en este distrito pasando de 844 nuevos establecimientos en el 2007 a 1559 establecimientos en el 2008. El comercio al por mayor y menor se constituye como el principal tipo de establecimiento que existe en el distrito de Independencia. Respecto a las principales actividades económicas del distrito, el comercio se constituye como la principal con cerca de la mitad de la PEA, seguida de actividades como Industria (15%), Prestación de servicios y Transportes con 11% cada una.





#### 2.4 ASPECTOS AMBIENTALES

Uno de los problemas más sentidos es la contaminación. El distrito se encuentra dentro de un micro cuenca atmosférica que capta los gases emitidos por el flujo vehicular que transita sobre las Avenidas Túpac Amaru, Industrial, Carlos E. Izaguirre y la Panamericana Norte (las vías más transitadas de la ciudad), las emisiones del parque industrial del distrito así como del Callao.

La contaminación del aire por las condiciones topográficas y meteorológicas del distrito hace que se acumule en el distrito aprox. 23 TM/km2 al mes de sustancias contaminantes. En Independencia la contaminación por ruidos se localiza en las zonas comerciales debido a la propia actividad comercial, así como a la congestión vehicular que causa; en la zona industrial y en áreas de industria liviana. En estas zonas se superan los niveles máximos permitidos (90 y 102 decibelios, teniendo niveles máximos de 115 decibelios versus los 70 dB, máximos recomendados. Por otra parte en Lima Metropolitana hay 13'978,761 m2 de áreas verdes, lo que representa el 0.5% del territorio y la densidad es de 1.98 m2/hab., de área verde. Dicha densidad es bastante reducida si se toma en cuenta la recomendación de la OMS que establece 15 m2 de áreas verdes por cada habitante en forma óptima y 8 m2/hab como mínimo, la provincia de Lima Metropolitana establece 8m2 por habitante. Independencia tiene 362 113 m2 de áreas verdes, lo que representa 2.48 % del área total del distrito, y posee un índice de 1.71 m2/hab de área verde.

#### 2.5 ASPECTOS URBANOS

El Patrón de asentamiento del distrito de Independencia a lo largo del tiempo está Definido por la geografía. Ya que después de la ocupación de los sectores en las partes bajas y de baja pendiente, se creció extendiéndose en las laderas de los cerros y la accesibilidad (después de los sectores originales se ocupó las zonas de cauces de quebradas y luego las laderas de fuerte pendiente).

El 74 % de la población vive en las zonas denominadas bajas y medias del distrito, mientras que el 26% restante ocupa las zonas altas, donde se han desarrollado un proceso de expansión urbana desordenada, copando las laderas de cerros. Por otra parte en la zona baja y al frente tenemos la zona del Parque Industrial que se ubica entre las Avenidas Túpac Amaru y la Panamericana Norte, lo que permite un fácil acceso metropolitano.

En esta zona encontramos dos tipos de patrón: Uno de grandes lotes donde se da la industria liviana y comercio a nivel metropolitano. El otro patrón encontrado es el de lotes más pequeños, subdivisión de los anteriores o lotes originalmente residenciales, donde se presenta una mezcla de usos (vivienda, taller, venta en la vía pública).





Las dos vías principales del distrito son la Panamericana Norte y la Av. Túpac Amaru. Estas dos vías representan la conexión del distrito con el resto de Lima Norte y con la Metrópoli. Asimismo las grandes trasversales son las Avenidas Naranjal, Izaguirre, Angélica Gamarra y Tomás Valle. Sin embargo, generan fragmentación e inadecuado nivel de accesibilidad entre los sectores anexos del distrito y entre los usos comerciales y residenciales.

Por otra parte, se carece de un Plan Integral de Gestión de Riesgo en el Desarrollo Urbano Sostenible del distrito, que debe comenzar con la Formulación de estudios de diagnóstico situacional que involucra la evaluación puntual de los peligros y la vulnerabilidad para la estimación del riesgo, Mapas de Peligros y el Plan de Usos de Suelo y Medidas de Mitigación y de emergencia ante Desastres.

# 2.6 ASPECTOS POLÍTICOS INSTITUCIONALES

La Municipalidad Distrital del Independencia, tiene como rol fundamental, promover el desarrollo local y la prestación de servicios públicos locales en armonía con las políticas nacionales y planes regionales de desarrollo, habiendo adoptado para ello una estructura orgánica y de funcionamiento, que pretende atender eficaz y eficientemente las diversas demandas que se generen en las Organizaciones Sociales y Ciudadanía en general, dentro de las competencias que corresponden.

La participación ciudadana se realiza de forma corporativa mediante las organizaciones sociales, las cuales son bastante bien estructurado y su participación viene de una tradición de lucha por la vivienda, primero, y por los servicios después.

# III. VISIÓN DE DESARROLLO

La visión de futuro es el objetivo final al que queremos llegar, es el fin supremo que orienta el destino de nuestra localidad y los dirige a lo largo de un periodo, para concertar el manejo de los recursos, las iniciativas y las decisiones que poseen los diversos actores sociales, económicos, culturales y políticos que habitan o trabajan en su territorio. La visión de desarrollo del distrito de Independencia es la siguiente:

"Independencia es el Centro Económico de Lima Norte, Ciudad Educadora, segura, saludable, integrada, con valores e identidad para el desarrollo sostenible, donde niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas con habilidades diferentes y adultos mayores tienen iguales oportunidades, con inclusión y equidad de género, con una gestión

democrática, moderna, con gobierno electrónico y una población organizada y participativa"





A esta Visión de Desarrollo consensuada por los principales estamentos del distrito queremos aunarle nuestra propia Visión de Futuro que sería la siguiente:

INDEPENDENCIA un distrito Limpio, Moderno y Sin Delincuencia. Donde todos y todas nos sintamos orgullosos por ser un distrito pujante, emprendedor, progresista, tolerante e integrado, en el cual la convivencia nuestra es el resultado de una cultura democrática y de paz.

Nos Hemos trazado una clara línea que separa decencia de la corrupción, guiados por la idea de que la Municipalidad debe estar al servicio del ciudadano, del crecimiento y del desarrollo. Modernizamos la Municipalidad con el objetivo de ponerla a la altura de las necesidades del progreso y el desarrollo de la ciudad.

# IV. PROPUESTA DE DESARROLLO

# 4.1 ORIENTACIONES O LÍNEAS GENERALES DE DESARROLLO

La propuesta de desarrollo tiene cuatro grandes políticas que son los temas predominantes identificados en la visión de futuro y se articulan como ejes de acción. Como resultado de este proceso de análisis se han considerado (4) ejes estratégicos de desarrollo, que son:

#### EJE 1: ELEVAR LA SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA.

Propugnamos un distrito integrado a la modernidad, en la cual todos gocen de las bondades del progreso, fundamentalmente los asentamientos humanos nuevos. Por supuesto, optimizar y ofrecer el acceso a bienes inmateriales pero elementales como la salud, educación equidad y seguridad.

En tal sentido, es urgente plantear políticas y propuestas coherentes y efectivas, que reviertan la falta de acceso a estos bienes, situación en la que se encuentra la gran mayoría de la población. Asimismo consideramos que La educación es un proceso sociocultural permanente, orientado a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad en términos de bienestar general. Como tal, la educación contribuye a la socialización de las generaciones futuras, preparándolas para asumir roles y responsabilidades como ciudadanos capaces de transformar y crear cultura.

En este proceso, es la familia la que asume el principal rol, como generadora de valores, seguida por la comunidad educativa, las cuales, se integran al proceso de educar con valores a través de la práctica de normas y orientaciones explícitas





sobre ciencia, letras, arte, deporte y al desarrollo de actividades recreativas, sociales y culturales organizadas en forma sistémica.

Asimismo es la salud un problema que debe revertirse a base de una adecuada orientación de la salud preventiva promocional como del mejoramiento de la atención de los establecimientos de salud y finalmente es necesario preocuparnos por mejorar los niveles de seguridad en el distrito para lo cual es necesario liderazgo, coordinación y recursos suficientes.

### **Eje 2: INFRAESTRUCTURA**

Los datos actuales reflejan el trabajo del Gobierno Local, en el impulso a la consolidación de los servicios básicos. Podemos afirmar que se ha dado un salto de implementación de servicios del 25% al 75% quedando por trabajar, para las nuevas comunidades, aspectos preliminares como son el saneamiento básico y la titulación. El Gobierno Local continuará con las gestiones y el respaldo, hasta ser una ciudad con el 100% de servicios de agua, desagüe y electricidad.

#### **Eje 3: COMPETITIVIDAD**

La competitividad en el distrito de Independencia, está definida por acciones de fortalecimiento competitivo para la mejora del comercio e industria de gran envergadura situada en la zona industrial del distrito (el emporio comercial de todo Lima Norte y dentro de poco del Perú), así como el 12 impulso y fortalecimiento de la pequeña y micro empresa localizada en Independencia. También las estrategias de desarrollo que se implementen desde la corporación municipal, en relación al trabajo institucional y cooperativo con las instituciones públicas y privadas en general y los servicios de apoyo que se reciben y se dan con las organizaciones sociales y asociaciones del distrito y de otros distritos, y que promueven coordinaciones, negociaciones o convenios interinstitucionales.

# **Eje 4: GESTIÓN MUNICIPAL**

La propuesta de nuestra lista, no puede ser ajena a su contexto, ya que tenemos la conducción del Gobierno Local. Ello implica mirar y reconocer lo avanzado en materia de participación de la población: Tal es el caso de los diálogos matutinos con el alcalde y los funcionarios. En la práctica resultan cabildos abiertos cotidianos que han marcado un hito en la historia de la democracia local y en la manifestación de amor y respeto a los símbolos patrios, como la Bandera Nacional y nuestro Himno. Sin embargo es conveniente profundizar el servicio y respeto a los vecinos, desplegando nuestro máximo esfuerzo y comprensión para brindar una cálida y eficiente atención a toda nuestra comunidad.





Asimismo hay que incorporar los nuevos paradigmas de la modernidad implementando el gobierno electrónico o "e-goverment" en el distrito haciendo más eficaz el trabajo municipal.

Sobre estos ejes de trabajo se realzaría la gestión municipal, en concordancia con la legislación y normatividad vigente.

# V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

#### 5.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Las Propuestas del Plan de Gobierno se adscriben a las directrices enmarcadas bajo el enfoque de Desarrollo Sustentable de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas, así como los Lineamientos establecidos en el Ideario de Partido Político Fuerza Popular, así como las diversas políticas sectoriales:

- En seguridad: Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana;
- En salud: Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Creación del Sistema Nacional Descentralizado de Salud. Nuevo modelo de atención integral de salud. Democratización de la salud
- En educación: Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos. Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad, así como en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Independencia al 2021.

#### **5.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

1Dimensión Social			
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (valor)	
1. Nivel educativo por debajo del estándar nacional.	Promover el acceso y calidad de la educación básica, técnica y superior.  - Programa de capacitación docente,	Infraestructura y equipamiento educativo adecuado en los dos primeros años de gestión.	
	programa de becas a para estudiantes y	- Gestionar Ante las Entidades Publicas y	





	mejoramiento de la	Privadas, para la
	infraestructura educativa.	construcción de la misma.
	- Construcción del Instituto Municipal e implementación de la Academia Pre – Universitaria Distrital	
2. Sistema de salud pública con poca capacidad de resolución.	-	
	- Sensibilización en temas de prevención, capacitación de actores clave en temas de salud.	- Gestionar ante entidades publicas y privadas el financiamiento requerido.
	- Construcción del Hospital Municipal.	
3. Clima de inseguridad, propiciada por la informalidad, tugurización y pauperización.		
	- Potenciar la organización de la vigilancia comunitaria, mediante una relación más estrecha entre las autoridades, la policía y la población, especialmente de jóvenes.	- Gestionar ante las entidades publicas y privadas para el cumplimiento de las metas de prevención.
	- Implementacion e equipamiento del serenazgo, con 1,500 cámaras, 80 motos, 50 camionetas, 250 alarmas y teniendo 350 serenos.	
4. Falta de Apertura al apoyo al deporte y lugares	<del>-</del>	- Gestionar ante entidades publicas y privadas el





apropiados para los niños y jovenes.	Habilitación de las losas deportivas e campos deportivos.  - Recuperación de nuestros estadios:  Sandro Baylon (Payet) Los Inkas(Tahuantinsuyo)  - Construcción del Moderno Palacio de la	- Darle mayor accesibilidad al deporte al mas del 50 %
Falta de apoyo y darles un adecuado espacio a las personas discapacitadas.	Juventud - Multiusos  - Construcción de la casa del Discapacitado.	<ul> <li>- Al termino de mi gestión sera el 50% de vecinos discapacitados atendidos en dicha casa.</li> <li>- Gestionar con entidades publicas y privadas el financiamiento del presupuesto.</li> </ul>
2Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
Familias con bajos recursos económicos.	Promover el desarrollo de MYPES entre las OBS.  - Programa de capacitación a OSB en MYPES, programa de microcréditos y gestión de banca comunal así como alianzas estratégicas con empresas del Distrito.	OSB de menores ingresos ingresan al mercado laboral y mejoran la economía familiar de las socias.
2. Desarticulación de los actores económicos en la promoción del empleo.	Promover nuevos espacios laborales para la población del distrito.	





- Sensibilización a actores	
económicos sobre la	
inversión social y alianzas	
con actores económicos	
públicos y privados.	
' ' '	

3Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
La poca conciencia ambiental y sanitaria, combinada con el comercio informal incrementa la basura.	Modernizar los servicios de recojo de residuos sólidos.  - Recojo selectivo de residuos sólidos, Eliminar zonas críticas de arrojo de basura, Educar a la población sobre la importancia de la limpieza pública y el reciclaje.	Sistema Integral de recojo de residuos distrital de acorde a la realidad del distrito.
2. La poca conciencia ambiental y sanitaria, combinada con el comercio informal incrementa el inadecuado manejo de los residuos sólidos.	Formalizar a los segregadores de residuos sólidos urbanos.  - Selección de Segregadores. Capacitación de Segregadores. Sensibilización ciudadana, Empoderamiento, asesoramiento y acompañamiento en la formalización.  - Modelo de Clústers empresariales en la gestión de residuos sólidos urbanos.	- Garantizar espacios públicos libres de residuos sólidos a través de una red de segregadores.
3. Inadecuados e ineficientes espacios de	Consolidar y mejorar los espacios de recreación y áreas verdes de las zonas	progresivo de las zonas





recreación, con insuficientes áreas verdes.	altas y urbanas del distrito.  - Trabajo coordinado con los vecinos del distrito y el gobierno local impulsando un Plan Integral del Medio Ambiente.  - Arborización y reverdecimiento de parques urbanos y zonas altas del distrito.  - remodelación de la Alameda de los Inkas, de los parques y jardines de nuestro distrito.	- Gestión ante las entidades publicas y privadas, ingresos propios.
4Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
No existe decisión política ni competencias de las autoridades.	información de la municipalidad y	Sistema de Transparencia Informática de la Gestión Municipal.





2. Poca participación y representatividad de los dirigentes distritales; sumado a la escasa información.	Vecinos involucrados en la problemática distrital.  - Implementar espacios de concertación entre gestión municipal y vecinos organizados.  - Participación de la comunidad en la gestión municipal.	Participación de vecinos en decisiones importantes a nivel de inversión.
3. Política inadecuada de atención al vecino desde la autoridad municipal y de algunos trabajadores.	Lograr que el vecino sienta un privilegio de atención.  - Capacitación permanente a trabajadores con respecto a importancia del trato al vecino y el respeto a sus derechos.  - Gobierno local al servicio de la comunidad.	
4. Falta de modernización dentro de la Gestión Edil.	<ul> <li>Implementación de un adecuado sistema moderno para la atención e seguimiento de documentos de parte del ciudadano.</li> <li>Actualización y capacitación al personal sobre atención ciudadano y las nuevos estándares de modernidad del estado para nuestra municipalidad.</li> </ul>	gestión dejar una entidad municipal Moderna, actualizada





## IV. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El plan de gobierno se realizara su seguimiento a través del Plan Operativo Institucional, en el cual se operacionalizarán las variables de las propuestas de acción en el Plan de Desarrollo Concertado y semestralmente cada Gerencia y Subgerencia realizara el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones propias de sus funciones, logrando obtener una evaluación anual, además, con un Plan de Acción entre Municipio y Vecindario y la construcción de indicadores de sostenibilidad y progreso.